LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de diciembre de 2023, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL ", ID 434.142,** elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Que, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., según Memorandum DOP/COP N° 574/2023, de fecha 23 de noviembre de 2023, informó que fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Fernando Fernandez, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Lic. Agueda Bogado, en representación de la Direccion de Apoyo y Servicios.

2. ANTECEDENTES:

Que, por NOTA INTERNA de fecha 19 de julio de 2023 identificado como NOT-0260-2023-000671, la Dirección de Apoyo y Servicios, solicita el inicio del llamado a Licitación para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

Que, por Memorandum DOP/DTC N° 0756/23, de fecha 09 de agosto de 2023, fue incluido el llamado el llamado para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", se encuentra incluido en el PAC 2023 con ID 434.142.

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 140/2023, de fecha 19 de septiembre de 2023, la Unidad de Control y Verificación de Precios refiere que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de Gs. 3.164.445.952 (Guaranies Tres Mil Ciento Sesenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Dos).

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 2051/03, su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 593/23 de fecha 05 de octubre de 2023, puso a conocimiento de la DNCP el inicio del llamado LPN SBE N° 102/23, ID N° 434.142.

Que, por Resolución CA N° 067-014/22 de fecha 05 de octubre de 2023, que detalla lo siguiente: *en su Art. 1° Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", ID 434.142; en su Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", ID 434.142; en su Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03, su modificatoria, la Ley N°*

Agueda E. de Alvarenga
Nutricionista
R.P. N° 2766

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19; y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); en su Art. 4° Establecer a la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Direccion Operatuva de Contrataciones, son las responsables de la de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administracion; en su Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Que, en fechas 27, 28 y 29 de julio de 2023, fue publicada, en medios de prensa escrita.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA 5000024462 de fecha 12 de octubre de 2023, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **311 "Alimentos para personas"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 3033/23**. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual.

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE, de fecha 21 de noviembre de 2023, siendo las 10:56 hs., en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 434.142, LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL"; arrojando el siguiente listado de oferentes participantes: MENEVA S.R.L, EL CASTILLO S.A, GRIMEX S.A.

5. APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Conforme al Acta de fecha 22 de noviembre de 2023, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:48 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL, ID N° 434.142

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Ofertas Presentadas:

N°	RUC	OFERENTE
1	80024014-6	MENEVA S.R.L
2	80015104-6	EL CASTILLO S.A
3	80008378-4	GRIMEX S.A

Abog. Fernando Fernández
MH CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

6. INFORME JURIDICO

Por medio de la presente Licitación – LPN SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142, se realiza la verificación de las ofertas presentadas en el citado proceso licitatorio, efectuada dentro de los alcances de la **Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

SÍNTESIS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las ofertas fueron examinadas en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en los **Arts. 60, 61 del Decreto N° 2992/19**, de conformidad a las disposiciones pertinentes y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

Se verificó en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes no se encuentran Inhabilitados para Contratar.

OFERENTES:

- **MENEVA SRL CON RUC N° 80024014-6**
- **EL CASTILLO SA CON RUC N° 80015104-6**
- **GRIMEX SA CON RUC N° 80008378-4**

1- **MENEVA SRL.:** **RUC: 80024014-6**

MIEMBROS.

- EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO CON CI N° 921.978.134
- CAROLINA HERMINIA VERA CON CI N° 1.741.770

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

MONTO DE OFERTA POR ITEMS/ Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios
G. 3.337.899.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

2- - **EL CASTILLO SA:** **RUC: 80015104-6**

MIEMBROS.

- EDGAR EMILIANO GIL RODRIGUEZ CON CI N° 2.370.440
- NIDIA MARGARITA CAÑETE DE GIL CON CI N° 2.422.466
- JOSE FERNANDO GIL CAÑETE CON CI N° 2.484.282
- GONZALO GIL CAÑETE CON CI N° 4.630.317

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

MONTO DE OFERTA POR ITEMS/ Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios
G. 3.749.416.945	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

3- - **GRIMEX SA:** **RUC: 80008378-4**

MIEMBROS.

- GUSTAVO CRISTIAN RAUTENBERG CON CI N° 405.899
- LIANA AMANDA TRINIDAD CON CI N° 690.664
- ALANTA RAUTENBERG TRINIDAD CON CI N° 4.501.463
- GUSTAVO RAUTENBERG TRINIDAD CON CI N° 4.501.510
- THESSA RAUTENBERG TRINIDAD CON CI N° 3.642.230
- VANIA RAUTENBERG TRINIDAD CON CI N° 257.198

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - I

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

MONTO DE OFERTA POR ITEMS/ Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios
G. 3.348.731.900	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN: Las firmas que resulten adjudicadas deberán presentar para la suscripción del contrato las constancias de:
a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.
b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.
c) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal del IPS.
d) Certificado de cumplimiento tributario.-

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se verificó en el Registro de Inhabilitados para verificar si los oferentes presentados se encuentran dentro de los procedimientos establecidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, encontramos que los mismos se hallan HABILITADOS.

En consecuencia y verificadas las documentaciones requeridas a los oferentes, se observa que las mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decretos Reglamentarios; por tanto no se encuentran objeciones legales.-

Por lo expuesto, se recomienda proceder al análisis técnico de las ofertas.

7. ACLARACIONES TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

Por **correo** de fecha 24 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

MENEVA S.R.L.

CORRECCION ARITMETICA DE LOS ITEMS 12 Y 13

RESPUESTA: Presento en tiempo y en forma

Abog. Ernesto Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

Por **correo** de fecha 24 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

GRIMEX S.A.

Demostrar la experiencia en Provisión de Productos Alimenticios con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto
equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 3 (tres) (2020 2021 2022) años. En caso
de lograr el porcentaje requerido , en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo
será considerado como valedero para la participación

RESPUESTA: Presento en tiempo y en forma

Por **correo** de fecha 27 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

GRIMEX S.A.

. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)

RESPUESTA: Presento en tiempo y en forma

Por **correo** de fecha 27 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

MENEVA S.R.L.

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)

RESPUESTA: Presento en tiempo y en forma

Por **correo** de fecha 27 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

EL CASTILLO S.A.

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)

RESPUESTA: Presento en tiempo y en forma

Por **correo** de fecha 28 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

MENEVA S.R.L.

- **La carpeta del oferente no cuenta con PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS para los ITEMS N°12 Y N°13**

Comentario: Esta planilla es de "LLENADO OBLIGATORIO" en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada. Deberá ser presentada por cada ítem ofertado.

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.159
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142

En caso de discrepancia entre: el nombre genérico, la composición, la unidad de medida, la unidad de presentación, especificaciones técnicas entre la Planilla de Precios y la Planilla de Datos Garantizados, prevalecerá la Planilla de Precios.
La presente Planilla es un documento de carácter formal.

- **Requisitos documentales:**

Como mínimo 1 (uno) unidad de vehículo refrigerado con certificado de habilitación de transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal para carne bovina, aviar emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA). Según corresponda, para los Ítems: 12 y 13.
Comentario: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento.

RESPUESTA: Presento en tiempo y en forma

Por **correo** de fecha 27 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

GRIMEX S.A.

- PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS ITEM N° 13.

Situación: Se requiere que el oferente complete correctamente los puntos:
2. Nombre del ítem:
5. Descripción:
Comentario: Esta planilla es de "LLENADO OBLIGATORIO" en una hoja membretada de la firma cotizante debidamente rubricada. Deberá ser presentada por cada ítem ofertado.
En caso de discrepancia entre: el nombre genérico, la composición, la unidad de medida, la unidad de presentación, especificaciones técnicas entre la Planilla de Precios y la Planilla de Datos Garantizados, prevalecerá la Planilla de Precios.
La presente Planilla es un documento de carácter formal.

RESPUESTA: Presento en tiempo y en forma

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

8. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

	GRIMEX S.A.	MENEVA S.R.L.	EL CASTILLO S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NA	NA	N/A
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales			
8.2. Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1-Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRASIS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2-Formulario 106 de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar la experiencia en Provisión de Productos Alimenticios con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 3 (tres) (2020 2021 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido , en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

9. ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INFORME DE EVALUACION CAPACIDAD TÉCNICA LPN SBE N° 102/23 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

Documentos legales.	EL CASTILLO S.A.	GRIMEX S.A.	MENEV y S.R.L.
Planilla de Datos Garantizados por cada ítem ofertado debidamente llenados y firmados conforme a Formularios Adjuntos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de Entregas del Suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Cronograma de Entregas establecidos por el Instituto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente debe contar con: Certificado de Habilitación de las cámaras frigoríficas para carne aviar emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Registro de Empresa como comerciante de productos y subproductos y derivados de origen animal emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Registro de Firma inscripta en el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Según corresponda, para los Ítems 12 y 13. Como mínimo 1 (uno) unidad de vehículo refrigerado con certificado de habilitación de transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal para carne bovina, aviar emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA). Según corresponda, para los Ítems: 12 y 13.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Habilitación Vigente de R.E., R.S.P.A. para los Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11	CUMPLE	NA	NA
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos: Como mínimo 1 (Un) Vehículos para transportes de productos no perecederos, con habilitación municipal y certificado de DINATRAN vigente a la fecha de presentación de los documentos. Profesional técnico tecnólogo de alimentos con contrato vigente con la empresa proveedora. Constancia de capacitación de Buenas Prácticas de Manufacturas BPM emitido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición. INAN vigente a la fecha de presentación de los documentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Que las firmas oferentes cuenten con mínimo de 5 empleados asegurados en el IPS en promedio en los últimos 6 (seis) meses a ser verificados de las ultimas 6 (seis) imposiciones obrero patronales en el IPS. anteriores a la fecha de inicio de la Etapa competitiva	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

DETALLE DE LOS PRODUCTOS CON LAS RESPECTIVAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EL CASTILLO S.A.

INFORME DE EVALUACION LPN SBE N° 102/23 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

Nº ítem	Nombre	Marca Comercial	Fabricante	Procedencia	Presentración	Embalaje	Fecha de vencimiento	Ingredientes	NºRE	NºRSPA	SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA)	Cumple con las EETT
1	Albahaca deshidratada	PRIMICIA	INDEGA S.A.	Nacional	15g	paquete de plastico	si	si	si	si	NA	si
2	Arroz integral	IDEAL	IDEAL S.A.	Nacional	bolsa de 1KG	bolsas de plastico	si	si	si	si	NA	si
3	Atún sólido al agua o en caldo, peso escurrido	IDEMAR	INDEGA S.A.	Nacional	104g. Peso escurrido.	lata	si	si	si	si	NA	si
4	Avena arrollada, tradicional	BROTERRA	AGROGANADERA DOSEME S.A.	Nacional	paquete de 650g.	caja de carton	si	si	si	si	NA	si
5	Café instantáneo	ORO NEGRO	MAYO S.R.L.	Nacional	paquete de 500g.	paquete de plastico	si	si	si	si	NA	si
7	Laurel deshidratado	MICKEY	MICKEY S.R.L.	Nacional	15g	paquete de plastico	si	si	si	si	NA	si
8	Romero deshidratado	MICKEY	MICKEY S.R.L.	Nacional	15g	paquete de plastico	si	si	si	si	NA	si
9	Té negro en saquitos envasados en sobres	INDEGA TÉ	INDEGA S.A.	Nacional	40g	Cajitas hasta 20 sobres de 2 g	si	si	si	si	NA	si
10	Discos grandes para empanadas al horno	DON JUAN	MOLINOS SAS [illegible] AN S.R.L.	Nacional	500g	Paquetes de 12 unidades hasta 500 g.	si	si	si	si	NA	si

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

00006290

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

11	Ñoquis Precocidos	RAVIOLITO	RAVIOLITO DE GÓMEZ Y SANCHEZ S.R.L	Nacional	500g	paquete de plástico	si	si	si	si	NA	si
12	Muslo de pollo fresco de 350-400 g/U	PECHUGON	CORPORACION AVICOLA S.A	Nacional	bovinas selladas de origen	En bovinas cerradas con sello del origen, contenidas en cajas de plástico.	si	si	NA	NA	si	si
13	Pechuga de pollo fresca deshuesada sin piel peso mínimo 450 g/U	PECHUGON	CORPORACION AVICOLA S.A	Nacional	bovinas selladas de origen	En bovinas cerradas con sello del origen, contenidas en cajas de plástico.	si	si	NA	NA	si	si

GRIMEX S.A.

INFORME DE EVALUACION LPN SBE N° 102/23 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

N° ítem	Nombre	Marca Comercial	Fabricante	Procedencia	Presentración	Embalaje	Fecha de vencimiento	Ingredientes	SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA)	Cumple con las EETT
12	Muslo de pollo fresco	PECHUGON	CORPORACION AVICOLA S.A	NACIONAL	bovinas selladas de origen	En bovinas cerradas con sello del origen, contenidas en cajas de plástico.	si	si	si	si
13	Pechuga de pollo fresca deshuesada sin piel	PECHUGON	CORPORACION AVICOLA S.A	NACIONAL	bovinas selladas de origen	En bovinas cerradas con sello del origen, contenidas en cajas de plástico.	si	si	si	si

Abog. Fernando Fernánde
Mat. CSJ 62.659
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

000289

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

MENEVA S.R.L.

INFORME DE EVALUACION LPN SBE N° 102/23 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 01/2022 DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

N° ítem	Nombre	Marca Comercial	Fabricante	Procedencia	Presentración	Embalaje	Fecha de vencimiento	Ingredientes	SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA)	Cumple con las EETT
12	Muslo de pollo fresco	PECHUGON	CORPORACION AVICOLA S.A	NACIONAL	bovinas selladas de origen	En bovinas cerradas con sello del origen, contenidas en cajas de plástico.	si	si	si	si
13	Pechuga de pollo fresca deshuesada sin piel	PECHUGON	CORPORACION AVICOLA S.A	NACIONAL	bovinas selladas de origen	En bovinas cerradas con sello del origen, contenidas en cajas de plástico.	si	si	si	si

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 20.655
Dirección Jurídica

2024-02-26 16:01:58.159991

000288

10. CUADRO COMPARATIVO

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	%
EL CASTILLO S.A	1	50424101-001	Albahaca deshidratada	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	9	18	PRIMICIA	NACIONAL	180.000	3.240.000	180.707	0%
EL CASTILLO S.A	2	50221101-001	Arroz integral	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	1.190	2.380	IDEAL	NACIONAL	18.500	44.030.000	13.546	37%
EL CASTILLO S.A	3	50121538-001	Atún sólido al agua o en caldo, peso escurrido	Kilogramos	LATA	Por Cantidad	25	50	INDEMAR	ECUADOR	100.000	5.000.000	49.508	102%
EL CASTILLO S.A	4	50221102-001	Avena arrollada, tradicional	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	105	210	BROTERRA	NACIONAL	48.000	10.080.000	43.432	11%
EL CASTILLO S.A	5	50201706-003	Café instantaneo	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	18	36	ORO NEGRO	NACIONAL	85.000	3.060.000	78.413	8%
NO COTIZA	6	50171550-9998	Cúrcuma molida	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	3	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	195.003	NO COTIZA
EL CASTILLO S.A	7	50171550-007	Laurel deshidratado	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	34	67	MICKEY	NACIONAL	200.000	13.400.000	183.535	9%
EL CASTILLO S.A	8	50424120-001	Romero deshidratado	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	5	15	MICKEY	NACIONAL	178.913	2.670.195	178.913	0%

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.589
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

00001287

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

EL CASTILLO S.A	9	50201711-007	Té negro en saquitos envasados en sobres	Kilogramos	CAJA	Por Cantidad	26	52	INDEGA	NACIONAL	250.000	13.000.000	219.100	14%
EL CASTILLO S.A	10	50192901-005	Discos grandes para empanadas al horno	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	250	500	DON JUAN	NACIONAL	20.000	10.000.000	13.807	45%
EL CASTILLO S.A	11	50192901-001	Noquis Precocidos	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	6.000	12.000	RAVIOLITO	NACIONAL	26.000	312.000.000	13.940	87%
EL CASTILLO S.A	12	50111510-001	Muslo de pollo fresco de 350-400 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	38.575	77.150	PECHUGON	NACIONAL	28.969	2.234.958.350	25.500	14%
MENEVA S.R.L.	12	50111510-001	Muslo de pollo fresco de 350-400 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	38.575	77.150	PECHUGON	NACIONAL	28.995	2.236.964.250	25.500	14%
GRIMEX S.A.	12	50111510-001	Muslo de pollo fresco de 350-400 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	38.575	77.150	PECHUGON	NACIONAL	29.162	2.249.848.300	25.500	14%
EL CASTILLO S.A	13	50111510-003	Pechuga de pollo fresca deshuesada sin piel peso mínimo 450 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	14.600	29.200	PECHUGON	NACIONAL	37.602	1.097.978.400	32.380	16%
GRIMEX S.A.	13	50111510-003	Pechuga de pollo fresca deshuesada sin piel peso mínimo 450 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	14.600	29.200	PECHUGON	NACIONAL	37.633	1.098.883.600	32.380	16%
MENEVA S.R.L.	13	50111510-003	Pechuga de pollo fresca deshuesada sin piel peso mínimo 450 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	14.600	29.200	PECHUGON	NACIONAL	37.702	1.100.898.400	32.380	16%

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

0000286

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

Análisis de precios ofertados

El Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Analizados los desgloses de precios presentados por los oferentes, en relación a los precios que superan el rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, más las fuentes (presupuestos, precios adjudicados, revistas, etc.) utilizadas para la conformación de los precios referenciales, a todo ello sumar el transcurso del tiempo, en el que se dieron los aumentos en los costos, este Comité Evaluador considera razonables, y por ende, justificados los precios ofertados en los Ítems citados a continuación.

ÍTEM: 2 Arroz integral, respecto al precio susceptible de adjudicación correspondiente a la única oferta presentada en el Ítem por la firma EL CASTILLO S.A. cuyo precio superó en 37% el precio referencial, creemos que la diferencia obedece al hecho que en el Dictamen de Precios para la conformación del precio referencial se utilizaron los precios adjudicados en los años 2020 y 2022.

ITEM 3 Atún sólido al agua o en caldo, peso escurrido, la única oferta presentada por la firma EL CASTILLO S.A. cuyo precio superó en 102% el precio referencial, creemos que la diferencia obedece al hecho que en el Dictamen de Precios para la conformación del precio referencial se utilizaron los precios adjudicados en los años 2020 y 2022.

ITEM 10 Discos grandes para empanadas al horno, la única oferta presentada por la firma EL CASTILLO S.A. cuyo precio superó en 45% el precio referencial, creemos que la diferencia obedece al hecho que en el Dictamen de Precios para la conformación del precio referencial se utilizaron los precios adjudicados en el años 2022.

ITEM 11 Ñoquis Precocidos, la única oferta presentada por la firma EL CASTILLO S.A. cuyo precio superó en 87% el precio referencial, creemos que la diferencia obedece al hecho que en el Dictamen de Precios para la conformación del precio referencial se utilizaron los precios adjudicados en los años 2020 y 2022.

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ N° 10.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991
0004285

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

OBSERVACION: Se aclara que para los ítems en que las ofertas salieron del rango establecido en el PBC respecto al precio referencial, éste Comité Evaluador sugiere la adjudicación de las mismas, atendiendo a que los referidos productos son de suma necesidad, para el Hospital Central del IPS y en el caso de declararse desierto, desembocará en un desabastecimiento generando la interrupción en la provision de alementos de los pacientes asegurados internados.

Que no adjudicar dichos ítems producirá un perjuicio a la Institución en el circuito de provisión de alimentos, situación que solo podrá ser superada a través de un nuevo proceso licitatorio, que considerando los trámites administrativos internos, los de la DNCP y los resortes legales con que cuentan los potenciales oferentes, el proceso de provisión podría posponerse por 6 meses a 1 año inclusive, con todas las consecuencias, que implicarán la no provision de los alimentos de los asegurados.

En consecuencia, considerando los Principios de Razonabilidad, Economía y Eficiencia, se sugiere adjudicar los mencionados Ítems, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Por **correo** de fecha 27 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

GRIMEX S.A.: DESGLOSE DE PRECIOS DEL ITEM 13

RESPUESTA: Presento Desglose de Precios.

Por **correo** de fecha 27 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

MENEVA S.R.L.: DESGLOSE DE PRECIOS DEL ITEM 13

RESPUESTA: Presento Desglose de Precios.

Por **correo** de fecha 27 de noviembre de 2023, se solicitó lo siguiente:

EL CASTILLO S.A.: DESGLOSE DE PRECIOS DE LOS ITEMS 2, 3, 10, 11, 13

RESPUESTA: Presento Desglose de Precios.

En este punto, el Comité de Evalnación ha solicitado el desglose de precios ofertados a las firmas las cuales se encuentran fuera del rango establecido por la DNCP, a la cual las firmas han respondido en tiempo y forma y los desgloses presentados resultaron aceptables.

Abogado Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

000284

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

Observacion: Que, por correo de fecha 05 de diciembre de 2023, se solicito al Departamento Analisis y Verificacion de Precios, un estudio de actualización de precios referenciales de los ítems 2, 3, 10, y 11 inherentes a la LPN SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL ", ID 434.142.; la misma presento un informe en el cual detalla: *"SE REALIZO EL PROMEDIO ENTRE UNA ADJUDICACION DEL PORTAL DE LA DNCP DOS PRESUPUESTOS DE POTENCIALES OFERENTES". Se adjunta el mencionado informe a los antedecedentes.*

Abog. Fernanda Fernández
Mat. SBE 60.059
Dirección Jurídica IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

000283

11. FACTURACION

MENEVA S.R.L.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2020 - 2021 - 2022)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2022	FACTURA N° 0005619	35.610.176
2022	FACTURA N° 0005623	70.000.000
2022	FACTURA N° 0005624	115.200.000
2022	FACTURA N° 0005625	61.350.000
2022	FACTURA N° 0005637	128.618.340
2022	FCATURA N° 0005665	42.226.732
2022	FACTURA N° 0005711	51.522.200
2022	FACTURA N° 0005721	52.692.000
2022	FACTURA N° 0005722	76.260.000
2022	FACTURA N° 0005734	43.887.920
2022	FACTURA N° 0005793	43.370.000
2022	FACTURA N° 0005827	45.544.121
2022	FACTURA N° 0005889	60.140.500
2022	FACTURA N° 0005903	46.674.768
2022	FACTURA N° 0005932	64.680.000
2022	FACTURA N° 0005933	53.220.000
2022	FACTURA N° 0005939	60.751.100
2022	FACTURA N° 0006005	53.220.000
2022	FACTURA N° 0006009	64.680.000
2022	FACTURA N° 0006048	49.692.195
2021	FACTURA N° 005203	53.787.864
2021	FACTURA N° 005184	96.750.000
2021	FACTURA N° 005172	220.755.640
2021	FACTURA N° 005169	57.934.000
2021	FACTURA N° 005166	52.323.174
2021	FACTURA N° 005153	57.973.500
2021	FACTURA N° 005147	55.092.308

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

2021	FACTURA N° 005146	53.820.000	
2021	FACTURA N° 005145	96.750.000	
2021	FACTURA N° 005143	53.291.570	
TOTAL		2.017.818.108	**CUMPLE**
CUMPLEMONTO DE LA OFERTA		**3.337.862.650**	
50 % DE LA OFERTA		**1.668.931.325**	

EL CASTILLO S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2020 - 2021 - 2022)			
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**	
2022	CONTRATO N° 07/22	598.239.175	
2021	CONTRATO N° 87/21	940.807.120	
2021	CONTRATO N° 04/21	948.750.533	
TOTAL		**2.487.796.828**	**CUMPLE**
MONTO DE LA OFERTA		**3.749.416.945**	
50 % DE LA OFERTA		**1.874.708.473**	

GRIMEX S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2020 - 2021 - 2022)			
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**	
2022	CONTRATO N° 115/22	1.445.928.030	
2021	CONTRATO N° 146/21	547.648.000	
2021	CONTRATO N° 269/21	2.871.287.418	
TOTAL		**4.864.863.448**	**CUMPLE**
MONTO DE LA OFERTA		**3.348.731.900**	
50 % DE LA OFERTA		**1.674.365.950**	

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.[illegible]
Dirección Jurídica IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

GRIMEX S.A.						MONTO DE LA OFERTA		3.348.731.900	
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	12.388.183.247	34,46	14.321.292.788	7,61	16.689.623.050	7,33	16,47	CUMPLE
	Pasivo corriente	359.517.177		1.880.703.731		2.277.811.405			
Endeudamiento	Pasivo total	329.517.177	0,03	1.880.703.731	0,13	2.277.811.405	0,14	0,07	CUMPLE
	Activo total	12.388.972.400		14.322.081.941		16.737.559.476			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.144.096.660	1,19	362.826.838	0,23	1.917.480.007	1,24	0,89	CUMPLE
	Capital	960.000.000		1.550.000.000		1.550.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					16.689.623.050	14.411.811.645	502.309.785	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.277.811.405			

EL CASTILLO S.A.						MONTO DE LA OFERTA		3.749.416.945	
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.858.129.631	2,86	17.609.151.803	2,38	21.587.703.120	1,93	2,39	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.544.064.990		7.385.486.063		11.169.553.191			
Endeudamiento	Pasivo total	5.544.064.990	0,34	7.385.486.063	0,40	11.169.553.191	0,50	0,31	CUMPLE
	Activo total	16.120.478.939		18.287.676.087		22.203.563.050			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.392.368.973	0,57	856.393.849	0,14	1.020.795.632	0,17	0,29	CUMPLE
	Capital	6.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					21.587.703.120	10.418.149.929	562.412.542	CUMPLE
	Pasivo corriente					11.169.553.191			

MENEVA S.R.L.						MONTO DE LA OFERTA		3.337.862.650	
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.941.503.982	1,25	6.510.149.439	1,28	6.216.582.507	1,14	1,22	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.762.469.162		5.066.321.437		5.442.438.666			
Endeudamiento	Pasivo total	4.762.469.162	0,58	5.066.321.437	0,57	5.442.438.666	0,63	0,45	CUMPLE
	Activo total	8.255.417.477		8.881.160.470		8.589.072.752			
Rentabilidad	Utilidad Neta	615.374.836	0,25	906.496.812	0,36	187.927.727	0,08	0,23	CUMPLE
	Capital	2.500.000.000		2.500.000.000		2.500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					6.216.582.507	774.143.841	500.679.398	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.442.438.666			

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.569
Dirección Jurídica - IPS

2024-02-26 16:01:58.159991

13. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolucion DNCP N°1890/2020 que se encuentra vigente desde de fecha 07 de mayo de 2020, y se concluye que los precios se adecuan a lo establecido por la normativa vigente, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

a. **ADJUDICAR** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142** a la firma **EL CASTILLO S.A.** por un Monto Total de Gs. 3.749.416.945.- (Guaranies Tres Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Diez y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Cinco), IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales, financieras y de experiencia exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo 1.

b. **DECLARAR DESIERTO** el **Item 6** conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publicas" en su *Art 30 inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.*

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Personas Físicas / Jurídicas
a)Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
d) Certificado laboral vigente expedido por la Direccion de Aporte Obrero Patronal dependiente del Viceministro de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente CPS.
e)En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma de Contrato.

Es nuestro informe.

Abg. Fernando Fernández
Mat. N° 60.559
Dirección Jurídica

Abg. Fernando Fernandez,
Dirección Jurídica.

Lic. Agueda Bogado
Secretaria
R.P. N° 2768

Lic. Agueda Bogado,
Direccion de Apoyo y Servicios.

2024-02-26 16:01:58.159991

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

Anexo 1

EL CASTILLO S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	50424101-001	Albahaca deshidratada	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	9	18	PRIMICIA	NACIONAL	180.000	3.240.000
2	50221101-001	Arroz integral	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	1.190	2.380	IDEAL	NACIONAL	18.500	44.030.000
3	50121538-001	Atún sólido al agua o en caldo, peso escurrido	Kilogramos	LATA	Por Cantidad	25	50	INDEMAR	ECUADOR	100.000	5.000.000
4	50221102-001	Avena arrollada tradicional	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	105	210	BROTERRA	NACIONAL	48.000	10.080.000
5	50201706-003	Café instantáneo	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	18	36	ORO NEGRO	NACIONAL	85.000	3.060.000
7	50171550-007	Laurel deshidratado	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	34	67	MICKEY	NACIONAL	200.000	13.400.000
8	50424120-001	Romero deshidratado	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	7	15	MICKEY	NACIONAL	178.013	2.670.195
9	50201711-007	Té negro en saquitos envasados en sobres	Kilogramos	CAJA	Por Cantidad	26	52	INDEGA	NACIONAL	250.000	13.000.000
10	50192901-005	Discos grandes para empanadas al horno	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	250	500	DON JUAN	NACIONAL	20.000	10.000.000

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 69.559
Dirección Jurídica - IPS

Nutricionista
R.P. N° 2766

2024-02-26 16:01:58.159991

0000278

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/23 "ADQUISICION DE ALIMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 01/22 DEL HOSPITAL CENTRAL", ID 434.142.

11	50192901-001	Ñoquis Precocidos	Kilogramos	PAQUETE	Por Cantidad	6.000	12.000	RAVIOLITO	NACIONAL	26.000	312.000.000
12	50111510-001	Muslo de pollo fresco de 350-400 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	38.575	77.150	PECHUGON	NACIONAL	28.969	2.234.958.350
13	50111510-003	Pechuga de pollo fresca deshuesada sin piel peso mínimo 450 g/U	Kilogramos	BOBINA	Por Cantidad	14.600	29.200	PECHUGON	NACIONAL	37.602	1.097.978.400
Precio Total											3.749.416.945

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN SBE 102/23 A LA FIRMA EL CASTILLO S.A.: (GS. 3.749.416.945) GUARANIES TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.

Abog. Fernando Arbaiza
Mat. CSJ N° 50.559
Dirección Jurídica - IPS

00006277

C. Aguilar C. de Alder
Nutricionista
R.P. N° 2766

2024-02-26 16:01:58.159991